



**ACTA N° 045/2022**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Siendo 15,24 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Inzunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Domingo Antiman Spiner, Profesional Secretaria Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riesgos y Desastres Naturales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sr. Kurth Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Sr. Sebastián Martínez, Profesional Departamento de Educación Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Sr. Víctor Flores González, Jefe Departamento de Medio Ambiente; Anselmo Salgado, Encargado de Finanzas de Educación; Walter Saavedra Valenzuela, funcionario encargado de adquisiciones de Salud Municipal; Sr. Erwin Sanhueza, Director de Desarrollo Comunitario

**TABLA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 044 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
  - 5.1.- Presentación y Aprobación para solicitar anticipo de subvención para pago de bonificación plan de retiro personal asistentes de la educación. *Educación*
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
  - 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°013 respondiente a Dirección de Administración y Finanzas. *DAF*.
  - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°014 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. *Dpto. Salud*
  - 6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°02 correspondiente al Departamento de Educación Municipal. *Dpto. educación*
  - 6.4.- Aprobación de los costos de operación y mantención Proyecto Reposición Centro Comunitario Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, Pitrufquén. ID 1-C-2022-2269, Línea PMU emergencia, SUBDERE. *SECPLAN*.
  - 6.5.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N°044 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, saluda a los Sres. Concejales, a los Directores y funcionarios municipales, saluda a la gente que se está conectando a las redes municipales. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N°044 de fecha 20 de septiembre de 2022.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a sus colegas concejales, a la presidente, a los funcionarios municipales, a don Osvaldo Villarroel Carrasco, Ministro de Fe, a la secretaria de los concejales, a cada uno de los jefes de departamento que ayudan con hacer la gestión, agradece a Dios por este nuevo día, por la oportunidad de seguir trabajando por la comuna. Respecto al Acta Ordinaria N°044.2022 aprueba.





\* Concejal Sr. Felipe Barril, un gusto saludar a la Sra. Presidente, a los funcionarios municipales presentes, al Ministro de fe, a la Secretaria de los Concejales, a los Directores de Departamentos que están presentes, al equipo encargado de grabar este concejo, saluda a sus colegas concejales, saluda a la gente del sector del campo y del sector urbano y como dice su colega Lizama, agradece a Dios por estar en esta reunión. En virtud del Acta Ordinaria N°044.2022, aprueba sin reparo.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda muy cordialmente a cada miembro de este honorable concejo, a los funcionarios municipales que se encuentran presentes, y a la gente que se encuentra viendo la transmisión del concejo, aprueba el acta de sesión ordinaria N°044.2022, sin reparos.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda muy cordialmente a la presidenta, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales que acompañan, saluda a la gente que se suma a la transmisión de este concejo municipal. Sin más y sin ningún reparo aprueba el acta ordinaria N°044.2022.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda formalmente a la presidenta, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales, al Secretario Municipal y secretaria de los concejales y a todas a las personas que se están uniendo a los distintos medios de comunicación, con todo lo anterior, aprueba el acta ordinaria N°044.2022.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la presidenta formalmente, a sus colegas concejales, al equipo de Directores de Departamento que se encuentran presentes, al Secretario y Ministro de fe, a la Secretaria de los concejales, a la gente que sigue este concejo por la transmisión en vivo. Habiendo dado lectura al acta N°044.2022 la aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 044.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: ***Acuerdo N°295*** del presente periodo, ***que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°044 del 20.09.2022, sin observaciones.***

## **2.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-** Invitación de fecha 20 de septiembre del presente año, de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Junto con saludar muy cordialmente, nos dirigimos a ustedes para convocarles a participar en el Encuentro Nacional de concejales y concejalas que se desarrollará en la ciudad de Osorno, durante los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre del presente año.

Para la Asociación Chilena de Municipalidades, los 345 Concejos Municipales del país son parte fundamental del fortalecimiento del municipalismo y sus concejales y concejalas son los llamados a reflexionar sobre los temas que afectan a los vecinos en el ámbito local, como también, perfeccionar las herramientas para un mejor control de la gestión local.

Sabemos que un valor que la democracia promueve es la deliberación entre distintas visiones de sociedad, desarrollando un clima de tolerancia, libertad y respeto, en el entendido que – por sobre las diferencias – se trabaja por un objetivo común, como son el bienestar y el progreso de las comunidades locales.

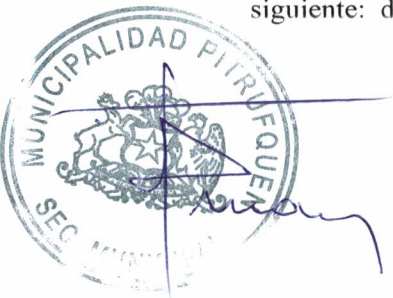
Por ello, y considerando el momento histórico que vive el país, el foco de nuestro Encuentro Nacional de Concejales y Concejalas está en entregar herramientas que permitan reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y relevar su importancia para el sistema democrático en su conjunto. Creemos que esto es lo que valora la ciudadanía, la que ha depositado su confianza en todos nosotros.

En esta ocasión y una vez más, esperamos contar con la participación de la mayor parte de concejales y concejalas de nuestro país. Se adjunta ficha de inscripción y programa.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, informa que queda abierto la posibilidad para quienes desean participar.

## **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.**

- Sra. alcaldesa y presidente del concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: desde el 21 de septiembre al 26 de septiembre de 2022.





**3.1.-** Comisión de Obras Públicas del Gobierno Regional para la aprobación del proyecto Plaza Los Héroes, por la Comisión N° 9 de CORE.

La semana siguiente fue aprobado por el pleno del Consejo Regional, los fondos para ejecutar este anhelado proyecto.

**3.2.-** Actividad Juntas de Vecinos Población Alta de Pitrufquén, una actividad con adultos mayores, junto a la concejal Amelia Riquelme y concejal Pedro Lizama. A posterior fueron invitadas a tomar once con el Club de Adultos Mayores Nueva Juventud, muy agradecida por la invitación.

**3.3.-** Reunión con Subsecretario de Obras Públicas, donde fueron invitados por el diputado Jouannet y diputados de la Araucanía, se trataron diferentes temáticas como caminos y agua potable, hubo una intervención de 4 minutos por alcaldes, bastante poco para las necesidades de la región y sobre todo en las comunas. Realizo varias acotaciones por los caminos de la comuna que no solo le pasa a la comuna sino también a otras municipalidades, donde muchas veces tienen que reparar caminos que corresponden a Vialidad y la preocupación de la Global que hasta el día de hoy no se ha licitado y nadie sabe quién va a atender los caminos. También se refirió al camino de Coipue-Puraquina, proyecto que viene desde hace mucho tiempo, financiado por el Core, convenio que se hizo varios años atrás, incluso están los recursos y donde Vialidad no ha hecho absolutamente nada. Mantención de caminos, sobre todo de comunidades indígenas. También expuso el tema de los áridos, donde la municipalidad tiene a la Contraloría encima, y así otros temas más que no pudo exponer, pero se envió un correo al Subsecretario con todas las necesidades de la comuna.

**3.4.-** Sostuvo una audiencia con APETUR se quiere hacer la misma actividad que el año pasado que es la limpieza del río Toltén.

**3.5.-** Reunión con Comunidad Indígena Domingo Marican por temas de viviendas

**3.6.-** Encuentro tradiciones chilenas y mapuches - Antonio Raín de la Comunidad de Mahuidanche.

**3.7.-** Cuedada vecinal de Villa Cordillera, invitada por la Directiva.

**3.8.-** Campeonato regional de cueca organizado por el Departamento de Cultura, donde con mucho orgullo pueden decir que salieron ganadores Jerson Estrada y Carol Díaz.

**3.9.-** Ceremonia de Aniversario N°41 de Bomberos del Sector Faja Maisan.

**3.10.-** Informe N°41 sobre los trabajos ejecutados por personal en terreno, de la Unidad Vial DOM, en relación con la solicitud de arreglo de caminos vecinales de la comuna desde el 20 al 23 de septiembre del 2022 con las reparaciones de varios caminos de la comuna.

**3.10.-** Convenio gas ya comenzó a funcionar. Hoy llegaron muchas personas a inscribirse. Solicita autorización para que el Dideco pueda entregar más información.

\* Sres. concejales autorizan.

- Dideco Sr. Erwin Sanhueza, informa que comenzó a funcionar el convenio del gas, aclara que esto es parte del convenio municipal, se hizo convenio con la empresa Gasco, se consultó con Abastible, pero no trabajan con convenios y con Lipigas se está en conversaciones. El convenio es para todas las personas, no tiene límite de RSH, no hay un tope, los cargos son dos veces al mes por cada RUT, es para el sector del campo y de la ciudad, para comprar el gas se tiene que llamar a un número 800 y también a través de [www.gasco.cl](http://www.gasco.cl)

La gente del campo le ha preguntado si se hará un operativo en sector rural, se conversó con la alcaldesa se va a hacer y también en cada operativo planificado por la municipalidad. El horario de inscripción desde las 9:00 am. a las 14:00 pm. El descuento es de un 15%, el cilindro de 15 kg., por ejemplo, va a quedar en \$20.000 o \$21.000 va a depender del valor del petróleo y otros. El galón de 45, de 11 y 4 tienen otros descuentos.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, consulta si los operativos están coordinados para los diferentes sectores.

- Responde don Erwin que están medio armados, porque también hay algunos operativos municipales organizados desde antes. Se va a comunicar con antelación.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, solicita que se informe respecto de los operativos para informar a la gente.

#### **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**

No hay.





## 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

### 5.1.- Presentación y Aprobación para solicitar anticipo de subvención para pago de bonificación plan de retiro personal asistentes de la educación. *Educación*

- Jefe de Finanzas Depto. de Educación, Sr. Anselmo Salgado, presenta Ordinario N° 990 del 13/09/2022 sobre lo establecido en la ley N° 20.964, para la aprobación del Concejo Municipal para solicitar anticipo de subvención al pago de bonificación del plan de retiro voluntario al personal asistente de la educación. El Mineduc aprobó financiar la bonificación por retiro voluntario.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, fue una materia que evaluaron detalladamente con el profesional, así que, desde su postura, aprueba.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, fue analizado en la mañana junto a sus colegas, aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se trabajó con el profesional, así que aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: *Acuerdo N° 296* del presente periodo, *que Aprueba solicitar anticipo de subvención para pago de bonificación plan de retiro personal asistentes de la educación.*

## 6.- ASUNTOS NUEVOS

### 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 013 respondiente a Dirección de Administración y Finanzas. *DAF.*

- Directora de Administración y Finanzas, Srta. Mónica Rivera Vargas, presenta a los Sres. Concejales el siguiente proyecto de modificación presupuestaria.

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.08.03.001	Participación Anual	15.032	
	<b>TOTAL</b>	<b>15.032</b>	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.26.02	Compensación por Daños a Tercero y/o a la Propiedad	15.032	
	<b>TOTAL</b>	<b>15.032</b>	

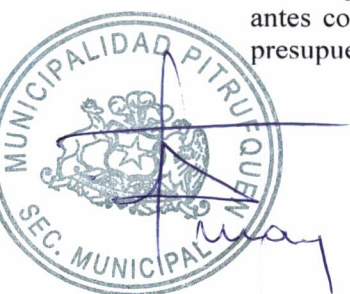
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a la Srta. Mónica Rivera, por siempre da a conocer e informar a este concejo, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, fue una materia que evaluaron detalladamente con el profesional de finanzas, aumento del fondo común municipal por la compensación por daños a terceros, las causas judiciales, así que, desde su postura, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, fue analizado en la mañana, las conciliaciones se vieron antes con jurídico, todo hace indicar que lo mejor era conciliar, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.





\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, lo vieron este tema hace un tiempo atrás con jurídico, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se analizó en la mañana y también se había visto con jurídico, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 013.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la presidente, se toma el: **Acuerdo N° 297** del presente periodo, **que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 013 correspondiente a Dirección de Administración y Finanzas, por un monto de MS 15.032.-**

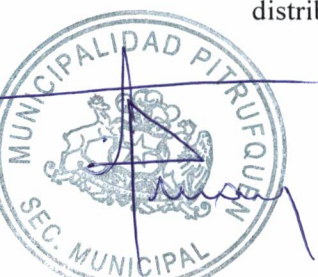
**6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°014 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud**

- Profesional Departamento de Salud, Sr. Walter Saavedra, presenta a los Sres. concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo con forma que a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
115.07.02	VENTAS DE SERVICIOS	16.664	
115.08.01	OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.000	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>21.664</b>	<b>0</b>
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.664	
215-31-02	PROYECTO	5.000	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>21.664</b>	
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES		20.000
215.22.09	ARRIENDOS DE VEHICULOS		1.800
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		30
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>21.830</b>
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	1.800	
215.22.04	MATERIALES DE USOS O CONSUMO	20.000	
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	30	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>21.830</b>	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, fue conversado previamente, mayores ingresos que están distribuidos de muy buena forma, así que aprueba.





\* Concejal Sr. Felipe Barril, agradece a don Walter por su explicación, a la profesional Ejjvaja que pudo ilustrar bastante claro respecto a este aspecto, en virtud de lo anterior, aprueba.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, vistos los antecedentes adjuntados en el correo electrónico y la tabla de este concejo, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, se va a reparar los techos de las postas de Polul y Colga, lo que antes se había hecho, pero estructuralmente hubo una planificación deficiente, se explicó que primero se realizó la parte de adentro y se iba a gotear sin techumbre, aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, solo una salvedad, es la posta de Comuy y Polul, y 100% garantizados que es necesario hacer los trabajos, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se trabajó en la mañana con el profesional de Secplan que explicaron los trabajos a ejecutar, siendo 100% necesarios, así que aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 298** del presente periodo, **que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 014.2022, del Departamento de Salud Municipal, por un monto de M\$21.830.-**

**6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 02 correspondiente al Departamento de Educación Municipal. Dpto. Educación**

- Jefe de Finanzas Departamento de Educación Municipal, Sr. Anselmo Salgado, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

INGRESOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
115.05.03.003.003.000	ANTIPOPOS DE SUBVENCIÓN EDUCACIÓN	\$ 148.398.-	\$ 0.-
<b>Total</b>		<b>\$ 148.398.-</b>	<b>\$ 0</b>

GASTOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
215.23.01.004.000.000	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 148.398.-	\$ 0.-
<b>Total</b>		<b>\$ 148.398.-</b>	<b>\$ 0.-</b>

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a don Anselmo Salgado por la claridad en dar a conocer esta modificación para los asistentes de la educación que se van del sistema, un agradecimiento para ellos por la labor que realizaron. Aprueba.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, tomando las palabras del concejal Lizama, están hablando de personas muy conocidas, de seis personas importantes Blanca Contreras, Mirta Barra fue su educadora de párvulo en la Esc. Las Américas, Pedro Brevi fue su profesor de música en la Esc. Las Américas, Marta Herrera, Ana Leal profesora de física en Liceo de Ciencias Humanidades, Ana Uribe fue su profesora jefa, mis más sinceros agradecimientos, felicitaciones y por supuesto como exalumno muy agradecido y que Dios los bendiga. aprueba.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, felicita a y agradece a todos estos profesionales que entregaron más de la mitad de su vida a la educación, con mucho gusto y agradecimiento aprueba.





\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, se suma a las felicitaciones de estos profesores que se están acogiendo a retiro, por supuesto que no tuvo la dicha de ser alumna, porque uno va por distintos caminos en la vida, pero sin embargo son de Pitrufoquén y se han encontrado en otras instancias de la vida, sus felicitaciones de todo corazón, que se un jubilo que puedan disfrutar para descansar y hacer cuenta de la vida, aprueba la modificación.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se trabajó en la mañana con don Anselmo Salgado, y cuando uno se va a retiro y ver un incentivo es reconfortante, felicita a los profesores por la cantidad de años trabajadores, de todo el grupo solo conoce a su profesora Sra. Ana Leal, así que aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, por su parte agradece a todos los profesores que han cumplido un ciclo, por el amor y cariño entregado a los niños, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la presidente, se toma el: **Acuerdo N° 299** del presente periodo, **que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 02 correspondiente al Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$148.398.-**

**6.4.- Aprobación de los costos de operación y mantención Proyecto Reposición Centro Comunitario Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, Pitrufoquén. ID 1-C-2022-223 Línea PMU emergencia, SUBDERE. SECPLAN.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, es un proyecto que se va a presentar a la Subdere porque la sede está en muy malas condiciones.

- Profesional Secplan Sr. Domingo Antiman, como se analizó en la mañana se trata de del proyecto “Reposición Centro Comunitario Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, Pitrufoquén” por una observación de la Subdere, donde solicita de acuerdo con la nueva normativa PMU SUBDERE cambiar el nombre de “Construcción” por “Reposición”. El financiamiento es través de la Línea PMU Emergencia - Subdere, por un monto de \$ 74.999.567.-

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a los vecinos de la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez que durante tantos años han anhelado el arreglo de su sede, felicitaciones y espera que el proyecto salga beneficiado. Aprueba.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a los vecinos de la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, en relación de los costos de operación y mantención, aprueba.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, felicita a la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, se sabe que las sedes son espacios comunitarios donde la gente puede desarrollar sus actividades culturales, de convivencia, aprueba.

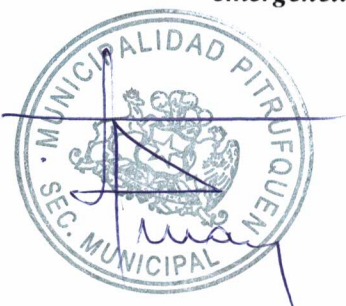
\* Concejal Srta. Roxana San Martín, esperando que este proyecto para la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez sea bien recibido, comentar que esto ya lo habían visto antes, y solo era cambiar una palabra “Construcción” por “Reposición”. Felicita a los vecinos, esperando que se pueda concretar el proyecto. Aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, este es un proyecto muy anhelado por los vecinos de la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, ha estado ahí en varias ocasiones, está muy peligroso y además acogen a otras organizaciones comunitarias que no tienen un lugar físico donde reunirse, cree que será un gran proyecto, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se analizó en la mañana con el profesional, se vieron los detalles técnicos del proyecto, así que nada que decir, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 300** del presente periodo, **que Aprueba los costos de operación y mantención Proyecto “Reposición Centro Comunitario Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, Pitrufoquén”. ID 1-C-2022-2269, Línea PMU emergencia, SUBDERE, por un monto anual de M\$2.340.-**





**6.5.- Aprobación de los costos de operación y mantención Proyecto Construcción Estacionamientos Calle León Gallo Norte, Pitrufquén. ID 1-C-2022-2269, Línea PMU emergencia, SUBDERE. SECPLAN.**

- Profesional Secplan Sr. Domingo Antiman, este proyecto también se trabajó en la mañana, son los costos de mantención y operación para la Construcción Estacionamientos Calle León Gallo Norte, para mejorar el entorno en el Centro Penitenciario.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que es un proyecto que solicito Gendarmería, ellos hicieron el diseño, y se requiere de estos estacionamientos. Solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, esta es una sentida necesidad del CDP y de la comunidad porque cuando pasan por ahí se dan cuenta de la necesidad con respecto de los estacionamientos, está bastante bonito y moderno, aprueba.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, es un tema de gran relevancia, como concejales han estado con Gendarmería, y es una gran necesidad de estacionamientos para las visitas y en virtud de lo expuesto aprueba muy contento.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, aclarar que el proyecto lo presento en primera instancia Gendarmería, pero los profesionales de Secplan lo han perfeccionado de acuerdo con la normativa vigente, es un proyecto bueno, bastante ambicioso, también se contempla mejorar el paisajismo mejorando la percepción y calidad de vida de los vecinos, gastos de operaciones y mantención son de seis millones y fracción que sería del consumo de luz y agua. Aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, hace un tiempo atrás concurrieron invitados todos los concejales al CDP para conversar con el Teniente Monzón, para comentar sobre este proyecto, y le parece un proyecto bastante ambicioso, bonito, que tiene el enfoque de una área verde, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se trabajó en la mañana con el profesional de Secplan, y como dijo su colega, gendarmería invito a los concejales a una reunión de trabajo, y viendo el proyecto y las características que comento el profesional quedaría muy lindo, en general muy contento porque es muy necesario tanto para los funcionarios como para los usuarios. Aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la presidente, se toma el: **Acuerdo N° 301** del presente periodo, **que Aprueba los costos de operación y mantención Proyecto Construcción Estacionamientos Calle León Gallo Norte, Pitrufquén. ID 1-C-2022-2269, Línea PMU emergencia, SUBDERE, por un monto anual de M\$6.342.-**

**6.6.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.**

- Informe correspondiente a las licitaciones del Departamento de Educación.

- Y cotización correspondiente al reloj Biométrico.

**7.- INCIDENTES**

**7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:**

\* Mas que nada agradecer la buena disposición de los jefes de Departamento cada vez que necesita ayuda o información para la comunidad y por supuesto de la alcaldesa por su buena disponibilidad.

**7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:**

\* Agradece al secretario municipal por la entrega de informes con bastante severidad, no lo había visto, así que muy bien. Faltan algunos, pero están dentro del tiempo establecido.

\* Cita a reunión de trabajo al profesional a cargo del área financiera del Departamento de Educación, para ver la disponibilidad presupuestaria de estas cotizaciones y ver la viabilidad en los establecimientos educacionales de este insumo.

\* Solicita el contrato de trabajo de la Dupla Psicosocial del Departamento de Educación.







\* Sostuvieron una importante reunión en la localidad de Los Galpones con la Junta de Vecinos, donde se plantearon materias bastante importantes que los aqueja como sector, organización, quedo el acuerdo de que cada uno daría a conocer las inquietudes respecto a sus comisiones, en lo que concierne a su comisión, los vecinos están inquietos por una poda que se hizo cercano al establecimiento educacional y quedo toda la maleza, las ramas en el lugar, sería bueno ver ese aspecto, lo vera de manera interna.

\* Tiene una duda, hace un tiempo atrás el alcalde de Gorbea junto a algunas personas asistieron con estos concejales para plantear la ubicación de un material que colinda entre ambas comunas, sobre la extracción de áridos, quiere saber que paso con eso, visito el lugar y no estaban. Quisiera saber bajo el estudio de medición si es que eso dineros ingresaron al municipio, eran cerca de 5.000 m3, conocer si fue un particular o estatal.

\* Bastante molesto con la alcaldesa por las gestiones que se han hecho con Carabineros, se ha sentido muy mal como concejal, cree que como presidente del Concejo ese tema se pudo haber abordado de distinto modo, no puede ser que como concejales rechazan un comodato por el siniestro que sufrió la comisaria, que en una primera instancia se ofrece y ellos rechacen porque no cumple con sus expectativas. Comodato que fue rechazado por unanimidad, no le parece que Carabineros empiece a llamar uno por uno a los concejales, fue como un encargo, personalmente recibió la llamada de un coronel de Villarrica, quien le explica que fue un consenso de la alcaldesa muy a tiempo de ofrecer un ala del ex liceo de ciencia y humanidades en Gronow, pero la alcaldesa nunca hablo con los concejales, se ha sentido pasado a llevar. Porque no se hizo cuando tenía que hacerlo, y no ahora donde el concejo en pleno rechazo, encuentra que es una falta de respeto llamar a reconsiderar una opinión y un argumento solido de los concejales, porque se les dará prioridad a los equipos municipales, no a Carabineros, ni a ninguna otra institución que escapa de la municipalidad, hoy hicieron una reunión, y se ha sentido mal, le parece que como primera autoridad no debiese permitir dicha situación porque se le falta el respeto a los funcionarios municipales y también a este concejo. Así que le pide ubicación a la alcaldesa y llama a considerar a este concejo cuando tenga estas iniciativas porque no manda sola, es parte de un grupo de autoridades, ubicación y responsabilidad en cada una de las decisiones que tengan que ver con este cuerpo colegiado.

### **7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:**

\* Como decía el colega Felipe Barril, estuvo el concejo en pleno en Villa Los Galpones, donde fueron invitados por la directiva provisoria de la junta de vecinos, al respecto presenta los incidentes relacionados con su comisión:

\* Arreglo de las luminarias, hay tres que se encuentran en mal estado.

\* También está pendiente una prestación de parte del municipio consiste en ripio para las bocacalles de Los Galpones.

\* En cuanto a la Seguridad Vial solicitan señalización peatonal frente a la posta o colegio.

\* Felicita a la pareja de cuequeros que ganaron el campeonato, a Carol Díaz y Jerson Estrada en categoría adultos, sus sinceras felicitaciones para ellos.

\* Manifiesta que no pudo estar presente en varias actividades debido a su condición de embarazo se hace un poco complicado, solicita las disculpas pertinentes.

\* Consulta si habrá algún programa en la salud primaria para personas que se encuentran postradas, ha visto casos donde los cuidadores se han visto imposibilitados de llevar a sus postrados para que tengan una buena higiene dental más o menos digna. Desconoce si habrá algún programa o se podrán generar algunas prestaciones a domicilio porque es triste las condiciones de los postrados, adultos mayores, como personas con discapacidad.

\* Lo presento la concejal San Martin en el concejo pasado y se ha vuelto a plantear en una solicitud que llego de parte de una usuaria, respecto a si todavía existe ese espacio vacío de un profesional que puede ir renovando las recetas médicas de manera más expedita, sobre todo para la gente del sector rural.

### **7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:**

\* Como ya lo señalaron sus colegas el día 22 de septiembre fueron invitados de las 17.30 hasta las 21.30 por la Junta de Vecinos Los Galpones, en cuando a su comisión solicitaron lo siguiente:





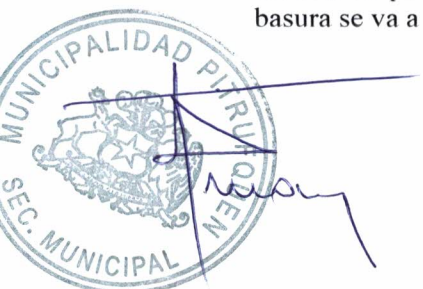
- \* Problemas de basura en el sector alto de Los Galpones, frente al colegio, se conversó que el microbasural va a salir de ahí pero después se correrá a otro sector.
- \* Se había hablado del corte de 2 árboles, cipreses muy antiguos, se sugiere hacer una visita a la unidad de medio ambiente para no incurrir en faltas o desmedro medioambiental
- \* Limpieza de veredas que están bastante desmejoradas
- \* Fiscalización de áridos urgente ya que hay mucho movimiento los viernes por la tarde y sábado en un pozo que esta clausurado por lo que se pide a los vecinos de los diferentes sectores donde hay pozos cerrados y siguen haciendo movimientos, se les pide enviar información por cualquier medio, lo mismo en Pitrufquén, aumentar fiscalización, a los camiones solicitar las guías.
- \* También están abiertos a este tipo de reuniones con organizaciones de los diferentes sectores, coordinando con el tiempo necesario, para que puedan participar todos y traer las inquietudes al municipio.

#### **7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:**

- \* Continuando con la reunión en Villa Los Galpones, lo que personalmente le interesa es el trabajo con los adultos mayores, aunque no exista comisión como tal, en Villa Los Galpones hay 120 habitantes, 92 adultos, 23 niños, 15 adultos mayores, 43 casas, 4 no habitadas, ellos tienen un diagnóstico de su sector muy acotado y existe interés de formar un Club de Adulto mayor, así que solicita al Dideco poder solicitar a la encargada de adultos mayores acercarse a Villa Los Galpones y rápidamente dar solución.
- \* En el sector alto, anoche a un vecino de un local comercial sufrió un robo, así que pide a Seguridad Pública poder acudir y ver de qué manera ayudar a nuestro vecino.
- \* Junto a su colega Pedro Lizama se movilizó esta semana y en muchos lugares que visitaron vieron focos de basura, mayoritariamente hacia el sector costa.
- \* Otra consulta al Director de Desarrollo Comunitario, el próximo mes es el mes del adulto mayor quisiera saber si hay algún calendario con la programación.
- Dideco Sr. Erwin Sanhueza, comenta que están en la construcción del programa, hubo un cambio de profesional y cuando llegó la nueva encargada lo primero que le solicitó fue preocuparse del programa para el mes del adulto mayor, cuando esté listo se enviara a los concejales.
- \* Continúa concejal Sra. Riquelme, hace un tiempo atrás solicitó información del programa de prostrado al Departamento de Salud y aun no llega.
- \* Solicita a la persona Encargada del Adulto Mayor un informe con todas las agrupaciones de adulto mayor en la comuna.

#### **7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:**

- \* Respecto a lo que señaló la concejal Amelia Riquelme, sobre el robo en el alto, se comunicó con Seguridad Pública y ya fueron a ver la situación y se contactaron con Carabineros.
- \* En cuanto a la reunión en sector de Los Galpones, según su comisión tiene algunos puntos de seguridad, como luminarias, algunas rondas con seguridad pública y Carabineros.
- \* En cuanto a deporte manifiestan que no tiene donde los jóvenes puedan practicar deporte, solicita poder gestionar una cancha multiuso, se coordinó una reunión con deportes y solo falta coordinar día con la Junta de Vecinas Los Galpones.
- \* Ya están aprobados los recursos para arreglar la cancha sintética, la iluminación y el pasto, este fin de semana inicia el campeonato, entonces sería bueno que los arreglos se realicen, para que no se pare el campeonato, hace mucho rato que se aprobaron los recursos.
- \* Respecto a la entrada de Pitrufquén por camino Toltén frente a la entrada a la Villa Eugenio Tuma hay un foco de basura, solicita gestionar limpieza.
- \* Los vecinos vuelven a solicitar gestionar mayor iluminación en el camino a Caza y Pesca, ver la posibilidad de algún proyecto.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, comenta que también estuvo en reunión con la Directiva de Villa Los Galpones cuatro semanas antes que se reunieran con los concejales, incluso faltó una de las solicitudes que es la sede, envió a los maestros, esta junta de vecinos legalmente no está constituida, pero varias cosas se van a comenzar a trabajar. Con el tema del basural solicitaron poder instalar un basurero más grande, y les señaló que entre más grande más basura se va a votar.





\* La solicitud de limpieza la enviaron por carta, ellos solicitan retiro de la basura y la reposición del espacio.

\* También le platearon el tema de las luminarias, los juegos fuera de la sede, reparar las calles, agrega que la limpieza de las veredas ya se realizó.

\* Respecto a la solicitud de la concejal Brun sobre la atención dental para postrados lo va a consultar, desconoce si existe.

- En cuanto a las recetas médicas, se le ha planteado muchas veces a la directora de salud, cuanto asumieron tenían a un médico todo el día extendiendo recetas médicas, producto de todo lo que sucedió con la pandemia y se empezó a ir a dejar a las casas a la gente, entonces ahora en algún momento tienen que ponerse al día y que los médicos puedan generar las recetas en el momento de la atención médica, eso se va a lograr cuando se establezcan los controles. Se realizó un ajuste, se revisó los horarios, la disponibilidad y tienen de nuevo médicos extendiendo recetas, le solicito a la directora presentar un plan para poder ir disminuyendo esta necesidad e ir retomando los controles.

- Con el tema de la licitación de la cancha sintética que consulto el concejal Silva, está publicado en la plataforma, se demora 10 días, y apenas este publicado la licitación se comienza a hacer las reparaciones de la cancha sintética.

- Referente a lo que plantea el concejal Barril, el tema de Carabineros se conversó en la reunión de esta mañana, lamentablemente el concejal Barril se fue antes, pero efectivamente cuando se quemó la comisaria como alcaldesa ofreció a Carabineros un ala del ex liceo de ciencia y humanidades, hubo mala coordinación con el comodato, pero usted también es autoridad concejal Barril y si Carabineros lo está llamando no es su problema y así como usted solicita respeto, también le solicita respeto para esta alcaldesa y para los funcionarios municipales.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,49 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL